



## Calificadoras, te van a reprobar y... ¿mejor despides al maestro?

Desde luego, las agencias calificadoras han tenido fallas. Las más palpables fueron con la petrolera Enron, y ni se diga en la crisis subprime de 2008, donde los paquetes hipotecarios tuvieron grado de inversión, al igual que el banco de inversión que quebraría, Lehman Brothers.

Ahí se dio un debate importante y en México las agencias calificadoras quedaron reguladas bajo la vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



### PEMEX DESPIDIÓ A FITCH, Y NO SE DESHIZO DE ELLA

Ahora, las agencias calificadoras vuelven al debate público, pero por otra razón: están reduciendo la calificación soberana y, sobre todo, la de Pemex, al que una de ellas, Fitch Ratings, ya le retiró el grado de inversión, situando los bonos de Pemex en grado especulativo.

Petróleos Mexicanos respondió de la peor manera. En lugar de mejorar sus finanzas, sus estados contables, su desempeño y reducir su deuda, mejor decidió rescindir el contrato de Fitch Ratings.

Si no revisa, no puede calificar, parece ser la lógica de la petrolera mexicana. Lo que Pemex jamás se imaginó fue que Fitch iba a responder que la seguiría evaluando como un servicio para varios de sus clientes que habían comprado bonos de la petrolera mexicana.

Ahora se quiere legislar a las calificadoras.

Tratar de regularlas, en un contexto donde las tres agencias están bajando el grado de inversión soberano, de Pemex y de la CFE, parecería un intento por limitarlas. Y eso es una mala señal para los inversionistas.



### EL CONTEXTO DE REBAJA EN CALIFICACIONES

El senador **Ricardo Monreal**, al lanzar un debate público sobre las calificadoras, tiene razón en decir que en la Unión Europea y en Estados Unidos sí las regulan. Aquí también. Ahí está la vigilancia y regulación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Monreal** también tiene razón en señalar que se debe evitar un conflicto de interés por parte de las calificadoras.

Pero tratar de regularlas, en un contexto donde las tres agencias están bajando el grado de inversión soberano, de Pemex y de la CFE, parecería un intento por limitarlas. Y eso es una mala señal para los inversionistas.



### GRADO DE INVERSIÓN, MOODY'S, S&P Y FITCH

Las agencias calificadoras necesitan libertad para hacer su trabajo de evaluación financiera, tanto soberana como de empresas estatales.

Las tres principales calificadoras, Standard & Poor's, Moody's y Fitch, han venido reduciendo el grado de inversión.

Moody's es la que mejor posicionado tiene el grado de inversión soberano, en Baal con perspectiva negativa, todavía dos peldaños arriba del grado de inversión.

Standard & Poor's tiene calificada la deuda soberana en BBB con perspectiva negativa, un peldaño por arriba del grado de inversión.

Y Fitch Ratings la tiene en BBB-, y si la reduce más sería la primera vez en veinte años que México perdería el grado de inversión por una agencia calificadora.

Desde luego, las agencias reguladoras deben estar reguladas. En todo el mundo se hace y en México las regula la CNBV. Pero sería mejor ver las razones por las cuales todas sitúan con perspectivas negativas la deuda soberana, Pemex y la CFE.